

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*Resolución de la Gerencia de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se convoca concurso para adjudicar la distribución de 11 números de la revista «MUFACE» en 1984.*

La Gerencia de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado ha acordado convocar concurso de acuerdo con las especificaciones que en principio se señalan:

**Objeto:** Contrato para la distribución de 11 números (del 50 al 60) de la revista «MUFACE», durante 1984 (400.000 ejemplares mensuales cada número).

**Presupuesto límite:** 13.199.999 pesetas.

**Plazo de vigencia del contrato:** Hasta el 31 de diciembre de 1984.

**Fianza provisional:** 284.000 pesetas.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General de la MUFACE (paseo Juan XXIII, 26) terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de Juntas (paseo Juan XXIII, 26), a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación de MUFACE. Caso de que el día que correspondiera efectuar la apertura sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las demás circunstancias y requisitos, así como el pliego de bases, estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Sección de Contratación de MUFACE (paseo Juan XXIII, 26, tercera planta).

Madrid, 29 de noviembre de 1983.—El Gerente, Angel Jorge Souto Alonso.—9.567-A.

*Resolución de la Gerencia de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se convoca concurso para adjudicar la impresión de 11 números de la revista «MUFACE» en 1984.*

La Gerencia de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado ha acordado convocar concurso de acuerdo con las especificaciones que en principio se señalan:

**Objeto:** Contrato para la impresión de 11 números (del 50 al 60) de la revista «MUFACE» durante 1984 (400.000 ejemplares mensuales cada número).

**Presupuesto límite:** 59.399.999 pesetas.

**Plazo de vigencia del contrato:** Hasta el 31 de diciembre de 1984.

**Fianza provisional:** 1.187.999 pesetas.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General de MUFACE (paseo Juan XXIII, 26) terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la

publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de Juntas (paseo Juan XXIII, 26), a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación de MUFACE. Caso de que el día que correspondiera efectuar la apertura sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las demás circunstancias y requisitos, así como el pliego de bases, estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Sección de Contratación de MUFACE (paseo Juan XXIII, 26, tercera planta).

Madrid, 29 de noviembre de 1983.—El Gerente, Angel Jorge Souto Alonso.—9.568-A.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso público para la adquisición de mobiliario con destino a su instalación en la nueva reestructuración de la Audiencia Territorial y Fiscalía de Barcelona.*

Se convoca concurso público para la adquisición de mobiliario para la puesta en funcionamiento de la reestructuración de la Audiencia Territorial y Fiscalía de Barcelona, cuyo detalle, naturaleza y características figuran en la Memoria aneja en el expediente.

El presupuesto máximo total de este concurso es el de 44.177.936 pesetas.

Este precio se entiende colocado y montado el mobiliario en las dependencias del citado edificio, en perfectas condiciones, y utilización inmediata, libre de todo tipo de gastos e impuestos para el Estado y siendo a cuenta del adjudicatario el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Fianza provisional:** 883.558 pesetas.

**Proposiciones y documentos:** Las proposiciones, que se ajustarán al modelo que se inserta en el pliego de bases y demás documentos que deben acompañarlas, se recibirán en mano, contra recibo, en el Servicio de Obras y Patrimonio del Ministerio de Justicia, planta primera, despacho 133, todos los días hábiles, desde las diez a las catorce horas, hasta a terminación del plazo de las mismas; que será, por razón de urgencia, el de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cada licitador no podrá presentar más que una sola propuesta, que comprenderá la totalidad de los muebles objeto del concurso.

Las proposiciones y documentos que deben acompañarlas se presentarán en sobres independientes.

Uno de los sobres, cerrado, sellado y lacrado, contendrá exclusivamente la proposición económica y en su exterior se

consignarán los siguientes datos y referencias:

(Nombre del licitador.)

Concurso para la adquisición de ..... convocado por la Subsecretaría del Ministerio de Justicia con fecha ..... de ..... de 1983.

(Proposiciones económicas.)

(Firma y sello del licitador.)

Otro sobre, en cuyo exterior se consignarán los siguientes datos y referencias: (Nombre del licitador.)

Concurso para la adquisición de ..... convocado por la Subsecretaría del Ministerio de Justicia con fecha de ..... de ..... de 1983.

(Documentación.)

(Firma y sello del licitador.)

Contendrá:

1. Si el licitador fuere empresario individual: Documento nacional de identidad.

2. Si el licitador estuviere constituido en Sociedad: Copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil y documento bastante en derecho que justifique el que la persona que firma la proposición ostenta en ese momento cargo que con arreglo a los Estatutos le confiere la representación de la Sociedad a tales efectos.

3. Si el proponente actuare como mandatario: Poder bastante en derecho que justifique su calidad y representación.

4. Recibo de la licencia fiscal del impuesto industrial de fabricación vigente.

5. Resguardo acreditativo de haberse constituido la fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto límite máximo.

6. Se aportará Memoria de construcción del mobiliario que se oferte.

**Documentos que deben aportar los adjudicatarios:** Quien resulte adjudicatario del mobiliario habrá de presentar:

1. Recibo justificativo de estar al corriente en el pago de la licencia del impuesto industrial correspondiente a la fabricación de los bienes objeto de la adquisición.

2. Certificación expedida por el Instituto Nacional de Previsión acreditativa de hallarse el interesado al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social.

**Copias de documentos:** Los documentos citados (bases 14 y 15 del pliego) podrán ser originales o copias de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

**Reintegro de documentos:** Deberán presentarse debidamente reintegrados los documentos sujetos al Impuesto de actos Jurídicos Documentados.

La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en acto público en la Sala de Juntas del Ministerio de Justicia, a las doce horas del día tercero hábil, contado desde el siguiente a aquel en que expire el

plazo de admisión de las proposiciones, ante la Mesa de Contratación.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... provincia de ..... calle de ..... número ..... en nombre ..... (propio o de la Entidad que represente), expone que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1983 y de las condiciones y requisitos consignados en el pliego de bases correspondiente para la adjudicación, mediante concurso público convocado por la Subsecretaría del Ministerio de Justicia con fecha ..... de ..... de 1983, de la adquisición del mobiliario de madera para instalar en la nueva reestructuración de la Audiencia Territorial y Fiscalía de Barcelona, se comprometo, con estricta sujeción a dichos requisitos y condiciones, a tomar a su cargo el suministro del total en el precio de ..... y señalando el plazo de entrega de ..... (caso de introducción de mejora se expondrá a continuación).

(Fecha y firma del proponente.)

**Devolución de la documentación.** Se efectuará ésta a los interesados conforme a lo dispuesto en el artículo 108 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de noviembre de 1983.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.—9.554-A.

**Resolución de la Subsecretaría por la que se rectifican los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de fechas 18 y 24 de noviembre de 1983, referentes a obras.**

Habiéndose padecido error en la cifra de presupuesto límite para las obras de remodelación integral en la Audiencia Provincial de Palencia, así como en la clasificación exigida para las obras de construcción de un edificio para Juzgados en Las Palmas.

Esta Subsecretaría tiene a bien disponer lo siguiente:

En las obras de la Audiencia Provincial de Palencia se rectifica en el sentido de que las mismas alcanzan el límite de 52.927.407 pesetas.

Queda asimismo rectificado el pliego de bases de las obras de construcción de un edificio para Juzgados en Las Palmas, en el sentido de que la clasificación exigida será la de grupo C), subgrupo c), categoría e).

Estas variaciones no afectan al plazo de presentación de ofertas, que son los indicados en los respectivos anuncios.

Madrid, 29 de noviembre de 1983.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.—9.555-A.

**Resolución del Consejo Superior de Protección de Menores por la que se anuncia concurso-subasta de obras de reforma y adaptación de la residencia infantil «Nuestra Señora de los Angeles», en Villarcayo (Burgos).**

Se convoca concurso-subasta de obras de reforma y adaptación de la residencia infantil «Nuestra Señora de los Angeles», de Villarcayo (Burgos).

El proyecto y documentos estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de proposiciones todos los días laborales, desde las diez de la mañana hasta las catorce horas, en la Sección de Obras y Adquisiciones del Consejo Superior de Protección de Menores, calle Cea Bermúdez, 46, piso tercero.

Las proposiciones se presentarán durante los diez días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el

«Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del último día del plazo en la citada Sección.

La realización del acto público de la adjudicación provisional se efectuará el primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo para presentar proposiciones a las doce horas.

**Presupuesto de contrata tipo límite:** Pesetas 115.113.425, en tres anualidades.

Se presentarán dos sobres señalados con las letras A y B, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

**Sobre A. «Documentación administrativa.»**—Se presentará abierto y contendrá la documentación siguiente:

Recibos de la licencia fiscal del Impuesto Industrial o certificación de la Administración de Rentas Públicas de la respectiva provincia acreditativas de que el proponente se halla al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de primas y cuotas de los seguros y subsidios sociales, haciéndose constar su vigencia.

Certificación de estar los contratistas clasificados en el grupo C, letra E, todos los números.

Los documentos citados podrán ser originales o copia de los mismos, que tengan carácter de auténticos, conforme a la legislación vigente.

**Sobre B. «Propuesta económica.»**—Se presentará cerrado y lacrado y contendrá la proposición formulada con arreglo al modelo que se publica, reintegrado con póliza de 25 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ..... domiciliado en ..... calle o plaza ..... en nombre propio (o en el de Gerente, representante o Apoderado de la Sociedad ..... domiciliada en ..... según copia de la escritura de mandato o poder que acompaña y que acredite legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercer estas gestiones), enterado del anuncio publicado, así como de los pliegos de condiciones, y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto de ..... (copiar el epígrafe de la obra), se comprometo a realizar la obra citada, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económicas, por la cantidad de ..... pesetas.

Será de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de noviembre de 1983.—El Presidente efectivo, Jefe de los Servicios, Enrique Miret Magdalena.—9.582-A.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de ocho vehículos motor gas-oil de seis cilindros, todo terreno. Expediente T.M. 22/83-152.**

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de ocho vehículos, motor gas-oil, de seis cilindros, todo terreno, por un límite total de 10.760.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas par-

ticulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación General» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 27 de diciembre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el Salón de Reuniones de esta Junta a las once horas del mismo día, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 22 de noviembre de 1983.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—9.313-A.

**Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se anuncia concurso urgente para contratar la elaboración de pan para las necesidades durante el año 1984, en la plaza de Calatayud. Expediente A-2-84.**

A las once horas del día 16 de diciembre del actual, se constituirá la Mesa de Contratación de esta Junta Regional, en su Sala de Actos, Vía de San Fernando, número 2 (Centro Regional de Mando), Zaragoza, 7, para contratar por concurso urgente la elaboración de pan para las necesidades durante el año 1984, en la plaza de Calatayud, hasta un importe total de 3.375.000 pesetas.

Las ofertas se presentarán en tres ejemplares en un sobre y la documentación reglamentaria en otro sobre, ambos cerrados y rotulados.

Las bases que rigen en esta contratación pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta, de lunes a viernes, de diez a trece horas.

El importe del presente anuncio será abonado por el adjudicatario. Zaragoza, 18 de noviembre de 1983.—9.231-A.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se convoca concurso público, con carácter de urgencia, para la adquisición de 22 vehículos ligeros equipados con transistor-receptor sintetizado a la red radio de Mando.**

La Dirección General de Protección Civil convoca concurso público para la adquisición de 22 vehículos ligeros equipados con transistor-receptor sintetizado a la red radio de Mando, por un total máximo de 15.000.000 de pesetas, con sujeción al pliego de condiciones administrativas aprobado por esta Dirección General y de las características técnicas del citado material que

se especifican igualmente en el correspondiente pliego, los cuales se hallan de manifiesto en la Sección de Asuntos Económicos del Organismo, calle Evaristo San Miguel, 8, primera planta, Madrid-8.

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección, terminando el plazo a las doce horas del décimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el mencionado concurso, una fianza provisional del 2 por 100 del importe total en que se ha fijado el mismo.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el citado concurso deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que se fijan en el referido pliego de condiciones, como igualmente los documentos que han de acompañar.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de noviembre de 1983.—El Director general, Antonio Figueruelo Almazán.—9.568-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se anuncian concursos de los servicios que se citan.*

La Universidad Complutense de Madrid anuncia los siguientes concursos públicos para la contratación de servicios de limpieza y mantenimiento para el año 1984:

### Concurso 1/84.

**Objeto del concurso:** Limpieza de edificios de Facultades.

**Presupuesto tipo licitación:** 99.808.100 pesetas.

**Fianza provisional:** 2 por 100 presupuesto tipo de licitación.

### Concurso 2/84.

**Objeto del concurso:** Limpieza de edificios en el Campus de Somosaguas.

**Presupuesto tipo licitación:** 26.866.400 pesetas.

**Fianza provisional:** 2 por 100 presupuesto tipo licitación.

### Concurso 3/84.

**Objeto del concurso:** Limpieza de edificios de Escuelas Universitarias.

**Presupuesto tipo licitación:** 20.714.900 pesetas.

**Fianza provisional:** 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación.

### Concurso 4/84.

**Objeto del concurso:** Mantenimiento y conservación de instalaciones del Campus de Somosaguas.

**Presupuesto tipo licitación:** 16.600.000 pesetas.

**Fianza provisional:** 332.000 pesetas.

### Concurso 5/84.

**Objeto del concurso:** Mantenimiento y conservación de zonas ajardinadas del Campus de Moncloa.

**Presupuesto tipo licitación:** 20.188.000 pesetas.

**Fianza provisional:** 403.360 pesetas.

**Documentación:** Los pliegos de bases por los que se han de regir estos concursos se encuentran de manifiesto en el tablón de anuncios de la Sección de Contratos y Patrimonio de esta Universidad (edificio José Antonio, Ciudad Universitaria), donde podrán ser examinados por

los interesados en los días hábiles durante las horas de oficina.

**Presentación de ofertas:** Las ofertas se presentarán en el Registro General de la Universidad Complutense (pabellón de Gobierno, Ciudad Universitaria), en horas de diez a trece, dentro de los veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de proposiciones:** El lugar, día y hora del acto de apertura de proposiciones se anunciará oportunamente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de noviembre de 1983.—El Rector, Francisco A. Bustelo.—9.583-A.

*Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se autoriza la contratación directa de las obras que se citan.*

La Universidad Politécnica de Madrid, en cumplimiento del artículo 18 de la Ley 9/1983, de 13 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para 1983, ha resuelto anunciar que el Consejo de Ministros, en su reunión de 28 de octubre de 1983, ha autorizado la contratación directa de las siguientes obras:

a) **Denominación del proyecto:** Reforma de falsos techos en la ETSI Telecomunicación de Madrid.

**Presupuesto:** 25.678.506 pesetas.

b) **Denominación del proyecto:** Reformas y mejoras en el complejo polideportivo de La Arboleda, en Vallecas (Madrid).

**Presupuesto:** 28.237.531 pesetas.

El correspondiente anuncio de licitación será publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia por esta Universidad.

Madrid, 25 de noviembre de 1983.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.—9.552-A.

*Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se anuncia concurso público para la contratación de los servicios de limpieza de edificios y locales de esta Universidad.*

**Objeto:** Contratación de los servicios de limpieza de los edificios y locales de esta Universidad para el año 1984.

**Importe máximo de licitación:** 179.100.571 pesetas anuales.

**Fianza provisional:** 3.582.011 pesetas.

El pliego de bases se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de la Universidad Politécnica de Madrid (Rectorado), avenida de Ramiro de Maeztu, sin número, donde podrá examinarse por los interesados en días hábiles y durante las horas de oficina.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día siguiente al de la publicación de este anuncio, en el Registro General del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid, sito en la avenida de Ramiro de Maeztu, sin número. No se admitirán proposiciones enviadas por Correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid, avenida de Ramiro de Maeztu, sin número, a las doce horas del día 16 de diciembre de 1983.

**Adjudicación:** Se realizará mediante resolución del excelentísimo señor Rector magnífico de la Universidad Politécnica de Madrid, con comunicación inmediata y en cada caso al adjudicatario designado por grupo.

El pago de los gastos de inserción del presente anuncio se efectuará por el ad-

judicatario en el término de diez días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la Resolución de la adjudicación definitiva.

Cualquier otro gasto que esta contratación origine será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Madrid, 29 de noviembre de 1983.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.—9.553-A.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Organización de Trabajos Portuarios por la que se aprueba la adjudicación del suministro de elementos de protección personal para los Estibadores portuarios.*

En relación con el expediente tramitado para la adjudicación por concurso del suministro de elementos de protección personal para los Estibadores portuarios, convocado por Resolución de la Organización de Trabajos Portuarios de fecha 28 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto), una vez aprobado debidamente el gasto y vista el acta levantada el día 30 de septiembre de 1983,

Esta Dirección ejecutiva, en uso de las facultades que le competen, ha acordado:

1.º Aprobar la adjudicación de los siguientes suministros:

Partida número 1. 11.000 cascos no metálicos de seguridad contra riesgos mecánicos, a la Empresa «J. Sánchez Vidal e Hijos, S. A.», al precio unitario de ciento diecisiete (117) pesetas, y por un precio total de un millón doscientas ochenta y siete mil (1.287.000) pesetas.

Partida número 2. 24.000 pares de guantes de cuero y lona, a la Empresa «Sajuma, S. A.», al precio unitario de ciento setenta y ocho (178) pesetas par, por un importe total de cuatro millones doscientas setenta y dos mil (4.272.000) pesetas.

Partida número 3. 2.200 pares de guantes de goma, a la Empresa «Sajuma, Sociedad Anónima», al precio unitario de sesenta y tres (63) pesetas par, por un importe total de ciento treinta y ocho mil seiscientos (138.600) pesetas.

Partida número 5. 6.500 pares de botas de cuero de seguridad, modelo 503, homologación del Ministerio de Trabajo número 591, a la Empresa «Lleprot Welsh», al precio unitario de mil doscientas treinta y siete (1.237) pesetas par, por un importe total de ocho millones cuarenta mil quinientos (8.040.500) pesetas.

Partida número 8. 1.500 trajes de agua, color verde, con chaqueta con capucha y pantalón, tallas pequeña, mediana y grande, a la Empresa «Lleprot Welsh», al precio unitario de mil ochocientas setenta y nueve (1.879) pesetas, con un importe total de dos millones ochocientos dieciocho mil quinientos pesetas (2.818.500) pesetas.

Partida número 10. 3.550 gafas contra polvo «Personna», a la Empresa «Redondo y García, S. A.», al precio unitario de ciento treinta y seis (136) pesetas, por un precio total de cuatrocientas ochenta y dos mil ochocientas (482.800) pesetas.

2.º Declarar desierta la adjudicación de las siguientes partidas:

Partida número 4. 4.600 pares de guantes isotérmicos.

Partida número 6. 2.000 pares de botas de goma de seguridad.

Partida número 7. 1.500 pares de botas isotérmicas.

Partida número 9. 1.500 trajes isotérmicos.

Partida número 11. 8.250 mascarillas contra polvo.

3.º Los contratos a celebrar con las Empresas adjudicatarias de los referidos suministros por la Organización de Trabajos Portuarios deberán formalizarse en documento administrativo de conformidad con el artículo 4.14 del pliego de bases, aprobado con fecha 11 de julio de 1983 para el concurso en cuestión, en relación con el artículo 254 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

Esta Resolución deberá comunicarse seguidamente a las Empresas adjudicatarias y publicarse en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución se podrá interponer el recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a contar desde la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con el artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Madrid, 7 de noviembre de 1983.—El Director ejecutivo, Angel Delgado Martín.—45.069-E.

*Resolución de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Zaragoza sobre concurso de limpieza.*

Padecido error en el anuncio publicado sobre el concurso citado, donde dice: Vencimiento 12 de diciembre de 1983, debe decir: Vencimiento a las trece horas del día 15 de diciembre de 1983.

Zaragoza, 17 de noviembre de 1983.—El Tesorero Territorial.—15.892-C.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de elevación del canal del trasvase de la red de riego de la zona regable de El Salvador, término municipal de Huércal-Overa (Almería). Expediente, 33910.*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de elevación del canal del trasvase a la red de riego de la zona regable en El Salvador, término municipal de Huércal-Overa (Almería), a la Empresa «Riegosur, Sociedad Anónima», en la cantidad de veintisiete millones novecientos ochenta mil (27.980.000) pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,73245710 del presupuesto de contrata, que asciende a treinta y ocho millones doscientas mil ciento ochenta y nueve pesetas (38.200.189).

Madrid, 2 de noviembre de 1983.—El Presidente.—P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—14.805-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de fábrica de queso de cabra en Cargabuey (Córdoba). Expediente, 33.850.*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contrata-

ción del concurso subasta de las obras de Fábrica de queso de cabra en Cargabuey (Córdoba), a la Empresa formada por «Construcciones y Obras Portuarias, Sociedad Anónima», y «Ramón Vizcaino, Sociedad Anónima», en agrupación temporal, por la cantidad de ochenta y ocho millones ochocientos noventa mil pesetas (88.890.000), lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,94101495 del presupuesto de contrata que asciende a noventa y cuatro millones cuatrocientas sesenta y una mil ochocientos treinta y seis (94.461.836) pesetas.

Madrid, 2 de noviembre de 1983.—El Presidente.—P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—14.806-E.

*Resolución del Servicio de Extensión Agraria por la que se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de los locales para el Centro Territorial de Extensión Agraria en Sevilla.*

El Servicio de Extensión Agraria, de acuerdo con la legislación vigente y contando con las autorizaciones preceptivas, convoca concurso-subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de los locales para el Centro Territorial de Extensión Agraria en Sevilla.

**Presupuesto:** El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 55.270.028 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cinco meses.

**Proyecto:** El proyecto y el pliego de condiciones administrativas particulares estarán de manifiesto a los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en el Servicio de Extensión Agraria, calle de Corazón de María, número 8, de Madrid.

**Fianza provisional:** Se hallarán dispensados de la obligación de prestar fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación definitiva requerida por el pliego de condiciones administrativas particulares, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación requerida:** Grupo C, todos los subgrupos del grupo C y categoría E de la Orden ministerial de Hacienda de 28 de marzo de 1988.

### Modelo de proposición

El que suscribe, en nombre propio (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con documento nacional de identidad número ....., que exhibe, y con domicilio en ....., calle ....., número ....., enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de las obras de ....., según anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día ....., se compromete a la realización de las expresadas obras por la cantidad de ..... pesetas (en letra y cifra), lo que equivale a ofrecer una baja de ..... (en letra y cifra) por ciento sobre el tipo fijado, ajustándose en un todo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas del proyecto que declara conocer.

En sobres aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta «Documentación para la admisión previa», «Documentación general» y «Propuesta económica» para tomar parte en el concurso-subasta.

(Fecha y firma del ofertante.)

**Documentación:** Habrán de presentarse los documentos exigidos por el pliego de condiciones administrativas particulares, contenidos en los sobres A), «Documentación para la admisión previa», y B), «Documentación general».

**Presentación:** Las proposiciones, acompañadas de todos los documentos solicitados, deberán presentarse en el Registro Oficial de Entrada del Servicio de Extensión Agraria, calle de Corazón de María, número 8, planta primera, hasta las trece horas del día décimo hábil, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por haber sido declarada de carácter urgente la ejecución de dichas obras por el excelentísimo señor Ministro del Departamento.

**Apertura de pliegos:** El día, la hora y el lugar en que se celebre el acto de apertura de pliegos se hará público en el tablón de anuncios del Servicio de Extensión Agraria, en su momento oportuno.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de noviembre de 1983.—El Director general, Adolfo Martínez Gimeno.—9.556-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta del «Proyecto de estación de mercancías de Los Prados (Málaga), 1.ª fase».*

Concurso-subasta del «Proyecto de estación de mercancías de Los Prados (Málaga), 1.ª fase».

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 1.395.226.871 pesetas.
2. **Plazo de ejecución:** Treinta meses.
3. **Exhibición de documentos:** El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7), Madrid.
4. **Fianza provisional:** 27.904.533 pesetas.
5. **Clasificación de los contratistas:** A-1, C-3, D-1 y G-4, todos con categoría e).
6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, hasta las doce horas del día 19 de diciembre del corriente año.
7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 22 de diciembre del corriente año, a las doce horas, en el salón de actos de la 1.ª planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).
8. **Documentación que deben presentar los licitadores:** Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1.

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.

Título: «Documentación administrativa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.

Título: «Proposición económica» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 28 de noviembre de 1983.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—8.557-A.

*Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.*

Se anuncia concurso de las obras de: «Completar línea 2.200 V, centros de transformación, seccionamientos y mejora de la conservación en la línea León-Gijón y ramales».

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Presupuesto de contrata:* 91.465.700 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, Madrid-16.

3. *Fianza provisional:* 1.800.000 pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán estar clasificados, simultáneamente, en:

Categoría d, grupo I, subgrupo 6.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa del Gabinete de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 14 de diciembre de 1983.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de noviembre de 1983.—El Jefe del Gabinete de Contratación, Víctor Martínez Pombo.—15.984-C.

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Junta de Compras y Suministros por la que se hace pública la adjudicación definitiva relacionada con el proyecto de obras diversas en la cubierta del edificio del Departamento en Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado por contratación directa a la firma «Julio Begara Bueno», la realización del proyecto de obras diversas en la cubierta del edificio del Ministerio de Cultura, en Madrid, por un importe total de once millones quinientas treinta y nueve mil ochocientos ochenta y seis (11.539.886) pesetas, que representa una baja del 3,06 por 100 del presupuesto inicial.

Madrid, 31 de octubre de 1983.—El Presidente de la Junta, Emilio Fernández Fernández.—14.744-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Lg Coruña por la que se anuncia subasta de parcelas.*

El Pleno de la excelentísima Diputación de La Coruña, en sesión celebrada el día 27 de agosto de 1983, acordó ratificar la resolución de la presidencia número 6.322 de fecha 20 de agosto de 1983, disponiendo se sacase a pública subasta la enajenación de la parcela número 81 de las que comprende el polígono industrial de Sabón-Arteijo. Y a los efectos determinados en los artículos 25, 26 y demás concordantes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se inserta el presente anuncio, haciendo constar: a), que es objeto de subasta la enajenación de la citada parcela para la instalación de una industria que responda a las características exigidas por el pliego de condiciones, siendo tipo de licitación el de 8.988.000 pesetas; b), la industria que se instale ha de hallarse en pleno funcionamiento en el plazo de dos años, a contar de la adjudicación definitiva, prorrogable dicho plazo por otros tres años, a petición de la Empresa y previo acuerdo favorable de la Corporación; c), en la Sección de Patrimonio, Contratación y Polígono de Sabón (Palacio Provincial, ala izquierda, 4.ª planta), podrán examinarse los documentos relacionados con esta licitación: Plan de ordenación del polígono y ordenanzas sobre el uso del suelo, proyectos técnicos de red viaria interior, abastecimiento de agua y saneamiento y parcelación industrial, pliego-tipo de condiciones generales y pliego de aplicación particular a esta subasta, y cualesquiera otros en relación con este asunto; d), no se exigirá garantía provisional ni definitiva al licitador que ofrezca el total pago del remate a precio de contado; pero si el licitador se acogiere a la fórmula de abonar de presente la mitad de precio en diez anualidades aplazadas, al 6,50 por 100 de interés anual, la otra mitad, deberá constituir fianza provisional por la suma de 119.880 pesetas y, en su día, garantía definitiva por el importe que resulte de aplicar a la cifra del remate los porcentajes mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación; debiendo constituirse ambas garantías en alguna de las formas determinadas por el citado Reglamento; e), las plicas podrán presentarse dentro del plazo que concluye el día vigésimo siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña», durante las horas hábiles de diez a trece y en las oficinas de la antes indicada gerencia, procediéndose a la apertura de las mismas, a las trece horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación y en el salón-despacho de la Presidencia; f), el modelo de proposición se inserta seguidamente.

#### Modelo de proposición económica

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio a efecto de notificaciones en el piso ..... de la casa número ..... de la calle (o plaza) de ..... de la ciudad de ....., en representación de ....., manifiesta que:

Enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de ..... número ....., correspondiente al día ..... de ..... de mil novecientos ochenta y ....., para la adjudicación por subasta pública de la parcela número ....., incluida en el polígono industrial de Sabón, así como del pliego de condiciones generales económico-administrativas que rige dicha adjudicación, se comprometo a adquirir la expresada parcela con sujeción al contenido de los indicados documentos y por la cantidad de ..... pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con la garantía provisional cuyo

comprobante se adjunta (o sin necesidad de acreditar la constitución de garantía provisional).

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del licitador.)

El importe de este anuncio y demás que procedan serán de cuenta y cargo del adjudicatario.

La Coruña, 2 de noviembre de 1983.—El Presidente, Enrique Marfany Oanes.—El Secretario, Julián Alonso Fonturbel. 6.328-2.

*Resolución de la Diputación Provincial de Lugo por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario, electrodomésticos, ropas y enseres con destino a diversos Centros asistenciales de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 246, de fecha 29 de octubre de 1983, se insertan las bases que han de regir para la adquisición de mobiliario, electrodomésticos, ropas y enseres con destino a diversos Centros asistenciales de la excelentísima Diputación Provincial.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Once (11) días hábiles desde la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

*Fianza provisional:* 25.000 pesetas a constituir en la Depositaria de Fondos de esta excelentísima Diputación o en la Caja General de Depósitos, a disposición de esta Diputación.

*Fianza definitiva:* Por el mismo importe de 25.000 pesetas.

Las restantes bases están reproducidas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 246 (29 de octubre de 1983).

*Modelo de proposición:* Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), hace constar que conoce íntegramente las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 246 y el extracto de las mismas en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., sobre adquisición y suministro de mobiliario, electrodomésticos, ropas y enseres con destino a diversos Centros asistenciales de la excelentísima Diputación Provincial, comprometiéndose al suministro de los artículos que el proponente determina en el precio conjunto de ..... (en letra y en número) pesetas, haciendo constar que se somete en todo al contenido de dichas bases, sin condicionamiento alguno.

(Fecha y firma del proponente.)

Lugo, 29 de octubre de 1983.—El Presidente, Francisco Cacharro Pardo.—El Secretario, Constantino Sieira Bustelo.—8.479-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat (Barcelona) referente al concurso para contratar el servicio de limpieza de Centros escolares.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de 19 de octubre de 1983, aprobó unos pliegos de condiciones para contratar el servicio de limpieza de Centros escolares, quedando expuestos al público por plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia si fuera posterior la publicación en este Boletín, al objeto de formular reclamaciones.

Asimismo se convoca el concurso, pudiendo, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar, como se ha indicado antes, del siguiente hábil de la última



publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia si fuere posterior, presentar proposiciones en sobre cerrado en Secretaría General (Servicio Contratación), cualquier día laborable de ocho a catorce horas, finalizando el plazo el día 20 hábil, a las catorce horas.

**Tipo de licitación:** No se fija.

**Duración:** Dos años.

**Fianza provisional:** 150.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** 4 por 100 de la adjudicación.

**Apertura proposiciones:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en calle ..... número ..... aceptando todas las condiciones que figuran en el pliego aprobado para la concesión del servicio de limpieza de Centros escolares, concurre a la licitación abierta sobre este particular, con las condiciones que figuran en la documentación que se acompaña.

(Lugar, fecha y firma.)

Esplugues de Llobregat, 20 de octubre de 1983.—El Alcalde.—8.476-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Herrera del Duque (Badajoz) referente al concurso-subasta de las obras del Centro de Bachillerato.

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión de 28 de octubre de 1983, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso-subasta de las obras del Centro de Bachillerato, se expone al público durante un plazo de cuatro días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso-subasta, si bien la apertura de pliegos se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se presenten reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

1.º **Objeto del contrato:** Ejecución de obras de un Centro de Bachillerato con arreglo al proyecto técnico.

2.º **Tipo de licitación:** Veinte millones ochocientos ochenta y siete mil trescientas sesenta y una pesetas, mejorado a la baja.

3.º **Plazo del contrato:** Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de cinco meses.

4.º **Pago:** Contra certificaciones de obras expedidas por el señor Arquitecto director de las obras.

5.º **Pliego de condiciones:** Está expuesto en las oficinas del Ayuntamiento.

6.º **Garantía provisional:** Quinientas noventa y ocho mil novecientas setenta y cuatro pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Un millón doscientas cincuenta y tres mil doscientas cuarenta y una pesetas.

8.º **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas municipales de ocho de la mañana a tres de la tarde en el plazo de los diez días hábiles, siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso subasta para las obras del centro de Bachillerato» y se titulará «Referencias» e incluirá una Memoria de conformidad con el pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... expedido el ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en el concurso-subasta para la contratación de las obras de Centro de Bachillerato, convocado por el Ayuntamiento de Herrera del Duque, en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... y en el «Boletín Oficial» de la provincia número ..... de fecha ..... a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Incluye resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

d) Escritura de poder o autorización, si se actúa en nombre de otra persona, legalizado, en su caso, y bastantado por el Secretario del Ayuntamiento.

e) Justificante de la licencia fiscal del impuesto industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones.

9.º **Apertura de proposiciones:** Primer periodo, sobres titulados «Referencias»: En la Casa Consistorial de Herrera del Duque a las doce horas del día siguiente hábil, transcurridos diez desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Segundo periodo, sobres titulados «Oferta económica»: En la Casa Consistorial de Herrera del Duque a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Herrera del Duque, 5 de noviembre de 1983.—El Alcalde.—15.206-C.

#### Resolución del Ayuntamiento de Priego de Córdoba por la que se anuncia subasta para la enajenación de diez parcelas.

El Ayuntamiento Pleno de esta ciudad, en sesión de 29 de octubre de 1983, acordó convocar subasta pública de las siguientes características:

**Objeto:** Enajenación de diez parcelas comprendidas entre los 805 y los 1.364 metros cuadrados de superficie, situadas en la zona industrial, avenida de la Juventud, en terrenos segregados como sobrantes de la construcción del Polideportivo Municipal.

**Tipo:** Para las parcelas 11, 12 y 15: 1.200 pesetas el metro cuadrado. Los números 6, 13 y 14: 1.350 pesetas el metro cuadrado, y los números 7, 8, 9 y 10: 1.000 pesetas el metro cuadrado, todos ellos al alza.

**Duración:** Indefinida con cumplimiento de las condiciones del pliego que rige la subasta.

**Forma de pago:** Al contado, en el plazo de setenta y dos horas desde la notificación de la adjudicación definitiva. En la subasta subsiguiente para las que no resulten adjudicadas: 30 por 100 en los diez días siguientes de la adjudicación definitiva, 30 por 100 en seis meses y 40 por

100 en doce meses, a contar en ambos casos desde la adjudicación definitiva.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, en horas de nueve a catorce.

**Garantías:** Provisional, de 41.917 pesetas; definitiva, en los supuestos de pago aplazado, para completar la provisional hasta el 6 por 100 del precio de adjudicación.

**Pliegos:** Se presentarán en el Registro General de la Corporación, en días laborables, de nueve a catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía de esta Corporación, a las doce horas del siguiente día hábil de aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años de edad, de estado ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... de ..... en nombre propio (o en representación de .....), enterado del pliego de condiciones y demás documentos contenidos en el expediente iniciado para la subasta pública de parcelas en la zona industrial, junto al Polideportivo, ofrezco adquirir las siguientes parcelas:

Parcela número ..... en la cantidad de ..... pesetas el metro cuadrado (expresada en número y letra).

Parcela número ..... en la cantidad de ..... pesetas el metro cuadrado (expresada en número y letra).

Asimismo me comprometo al cumplimiento de todas las condiciones establecidas en el pliego de la subasta, ofreciendo, en su caso, las siguientes mejoras .....

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Priego de Córdoba, 10 de noviembre de 1983.—El Alcalde, Pedro Sobrados Mostajo.—9.222-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Talayuelas (Cuenca) por la que se anuncian subastas de los aprovechamientos forestales que se citan.

El Ayuntamiento de Talayuelas (Cuenca) anuncia subasta para enajenación de aprovechamientos forestales, que a continuación se describen, del monte «La Redonda», número 75 del catálogo, sito en este término y de la pertenencia del Ayuntamiento, para su ejecución durante el año 1984.

**Resinas:** 150.734 pinos P. Pinaster, en segunda entalladura, con una disponibilidad de 307.497 kilogramos de resina.

**Tipo de tasación:** 1.614.359 pesetas.

**Garantía provisional:** 40.000 pesetas.

**Maderas, lote 1.º:** 5.250 pinos P. Pinaster con un volumen provisional de 2.000 metros cúbicos de madera, en pie y con corteza, y sus correspondiente leñas de copa.

**Precio de tasación:** 3.000.000 de pesetas.

**Garantía provisional:** 70.000 pesetas.

**Pérdida de corteza:** 28 por 100.

**Maderas, lote 2.º:** 4.830 pinos P. Pinaster, en pie y con corteza, con un volumen provisional de 2.005 metros cúbicos de madera y sus correspondientes leñas de copa.

**Precio de tasación:** 3.007.500 pesetas.

**Garantía provisional:** 70.000 pesetas.

**Pérdida de corteza:** 28 por 100.

**Maderas, lote 3.º:** 5.620 pinos P. Pinaster, en pie y con corteza, con un volu-

men provisional de 2.000 metros cúbicos de madera y sus correspondientes leñas de copa.

**Precio de tasación:** 3.000.000 de pesetas.

**Garantía provisional:** 70.000 pesetas.  
**Pérdida de corteza:** 28 por 100.

El precio índice de cada subasta es el que resulte de aumentar en el 25 por 100 el de tasación.

**Garantía definitiva de cada subasta:** 6 por 100 del importe de los remates.

Las subastas se celebrarán en la Casa Consistorial el primer día hábil siguiente al de cumplirse el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las siguientes horas: resinas, a las doce horas; maderas, lote 1.º, a las doce horas y quince minutos; maderas, lote 2.º, a las doce horas y treinta minutos, y maderas, lote 3.º, a las doce horas y cuarenta y cinco minutos.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría municipal, hasta las catorce horas del día anterior al señalado para la subasta.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido el día ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta del aprovechamiento de ....., que se ha de realizar durante el año 1984 en el monte denominado «La Redonda», número 75 de catálogo; se comprometo en ....., (nombre propio o en representación de .....) a abonar la cantidad de ....., (en número y letra) pesetas, por el indicado aprovechamiento.

Aceptando y comprometiéndome además a cumplir todas y cada una de las condiciones de la subasta, que integramente conozco y acepta en todos sus aspectos.

(Fecha y firma del licitador.)

Talayuelas, 31 de octubre de 1983.—El Alcalde.—15.039-C.

**Resolución de la Junta Vecinal de la Entidad Local Menor de Arcabell y Farga de Moles (Lérida) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.**

Comunicado por la Sección Territorial del Medio Natural del Plan de Aprovechamientos Forestales, esta Junta Vecinal ha acordado sacar a pública subasta el aprovechamiento de 4.671 árboles pinos que cubican 2.300 metros cúbicos de madera con corteza, equivalentes a 1.840 metros cúbicos sin corteza, del monte número 35 del catálogo denominado «Pinar de Arcabell», de la pertenencia de Arcabell, por el precio base de tasación de 4.140.000 pesetas, siendo el precio índice el de 5.175.000 pesetas.

**Fianza provisional:** 3 por 100 de la tasación; definitiva, 6 por 100 de la adjudicación.

**Plazo de ejecución:** Año 1984.

**Pliegos de condiciones:** Las facultativas del Servicio Provincial del ICONA, y el especial para aprovechamientos maderables publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 70, del 12 de junio de 1975, y por el pliego de condiciones económicas y jurídico-administrativas formuladas por esta Junta Vecinal, que estarán de manifiesto al público en esta Secretaría para conocimiento de los licitadores y público en general.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría de esta Junta Vecinal, hasta las diecisiete horas del día anterior hábil al de su apertura.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del siguiente día hábil en el que se cumplan veinte días, también hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Documento de calificación empresarial:** Es requisito indispensable para optar a la subasta.

**Gastos a cargo del contratista:** Los especificados en los pliegos de condiciones económicas.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, natural de ....., provincia de ....., con residencia en ....., calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido por el equipo ....., en representación de ....., lo cual acredita con ....., en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para el aprovechamiento de 4.671 árboles pinos, que cubican 2.300 metros cúbicos de madera con corteza, equivalentes a 1.840 metros cúbicos sin corteza, del monte número 35 del catálogo, denominado «Pinar de Arcabell», de la pertenencia de Arcabell, aprovechamiento a realizar durante el año forestal de 1984, ofrece la cantidad de ..... (escribir la cantidad en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Arcabell, 4 de noviembre de 1983.—El Alcalde pedáneo, Antonio Nicola Guitart, 15.017-C.

## CATALUÑA

**Resolución del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de diversas obras de construcciones escolares.**

El Departamento de Enseñanza, cumplimentando los trámites del artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado, ha adjudicado directamente con carácter definitivo en las fechas señaladas, por las cantidades que se indican y a las Empresas que se relacionan, las obras que a continuación se detallan:

El 10 de septiembre de 1982, obras de reforma en el Colegio público «Pompeu Fabra» de Parets del Vallés (Barcelona) a la Empresa «For, S. A.», de Barcelona por el importe de trece millones cuatrocientas cuarenta mil sesenta y nueve (13.440.069) pesetas.

El 10 de septiembre de 1982, obras de reforma en el Centro de Formación Profesional «Patronat Ribes» de Barcelona, a la Empresa «For, S. A.», de Barcelona por el precio de cinco millones quinientas treinta y dos mil novecientos setenta (5.532.970) pesetas.

El 27 de septiembre de 1982, obras de reforma en el Colegio Público «Cinc Roses» de Sant Boi de Llobregat (Barcelona) a la Empresa «Teyco, S. L.», de Barcelona por el precio de trece millones ochocientos ochenta y nueve mil cuatrocientas noventa y una (13.899.491) pesetas.

El 27 de septiembre de 1982, obras de reforma en el Colegio Público «Milá Gelibert» de Sant Boi de Llobregat (Barcelona) a la Empresa «Teyco, S. L.», de Barcelona por el precio de trece millones ciento cincuenta y cuatro mil quinientas noventa y siete (13.154.597) pesetas.

El 5 de octubre de 1982, obras de reforma en el Centro de Formación Profesional «Pedraforca» de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), a la Empresa «Teyco, S. L.», de Barcelona por el importe de dieciséis millones ochocientos cincuenta y dos mil ochocientos once (16.852.811) pesetas.

El 19 de octubre de 1982, obras de reparaciones en el Colegio Público «Can

Corbella» de Cardedeu (Barcelona), al señor Antonio Cañellas Anto de Barcelona, por el precio de trece millones novecientas veintitrés mil seiscientos diecinueve (13.923.619) pesetas.

El 28 de octubre de 1982, obras de reforma en el Instituto de Formación Profesional número 1 de Cornellá de Llobregat (Barcelona) a la Empresa «Solius, Sociedad Anónima», de Barcelona, por el precio de once millones doscientas ochenta y tres mil novecientos noventa (11.283.990) pesetas.

El 5 de noviembre de 1982, obras de reforma de ampliación en el Colegio Público «Sant Roc» de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), a la Empresa «Estructuras Costa Daurada, S. A.», de Terragona, por el precio de siete millones ciento noventa mil sesenta y dos (7.190.062) pesetas.

El 8 de noviembre de 1982, obras de instalación de calefacción en el Colegio Público de Arenys de Munt (Barcelona) a la Empresa «Idisa, S. A.», de Barcelona por el precio de cinco millones trescientas ochenta y ocho mil trescientas (5.388.300) pesetas.

El 8 de noviembre de 1982, construcción de ocho unidades de EGB y dos unidades de Prescolar en Alella (Barcelona) a la Empresa «Obrascon», de Madrid, por el precio de cuarenta y ocho millones seiscientos setenta y nueve mil ciento setenta y seis (48.679.176) pesetas.

El 16 de noviembre de 1982, obras de instalación eléctrica en el Colegio Público de Malgrat de Mar (Barcelona), al señor Joaquín Barceló Palau de Barcelona, por el precio de ocho millones veinte mil (8.020.000) pesetas.

El 24 de noviembre de 1982, obras de ampliación en el Centro del Instituto de Bachillerato «Egara Arrahona» de Sabadell (Barcelona) a la Empresa «Vyc, Industrial, S. A.», de Barcelona, por el precio de nueve millones trescientas mil (9.300.000) pesetas.

El 10 de diciembre de 1982, obras de reforma en el Instituto de Formación Profesional «Arts i Oficis» de Barcelona a la Empresa «Bosch Pascual, S. A.», de Barcelona, por el precio de doce millones seiscientos ochenta y una mil treinta y dos (12.681.032) pesetas.

El 10 de diciembre de 1982, obras de reforma en el Colegio Público «Renaixença» de Manresa (Barcelona), a la Empresa «Cissa» de Solsona (Lérida), por el precio de catorce millones ochocientas veintitrés mil novecientos diecinueve (14.823.919) pesetas.

El 10 de diciembre de 1982, obras de reforma en el Instituto de Bachillerato de Cornellá de Llobregat (Barcelona), a la Empresa «Constructora Europea, Sociedad Anónima», de Barcelona por el precio de siete millones treinta y una mil (7.031.000) pesetas.

El 10 de diciembre de 1982, obras de reforma en el Instituto de Bachillerato «Menéndez y Pelayo» de Barcelona a la Empresa «Sther, S. A.», de Barcelona por el precio de cinco millones trescientas setenta y siete mil cuatrocientas noventa y cinco (5.377.495) pesetas.

El 13 de diciembre de 1982, las obras de construcción de ocho unidades de EGB en el Colegio Público de Navarres (Barcelona) a la Empresa «Ince, S. A.», de Barcelona, por el precio de cuarenta y cinco millones sesenta y dos mil novecientos ochenta y siete (45.062.987) pesetas.

El 24 de diciembre de 1982, obras de reforma en el Colegio Público «Vergs de la Muntanya», de Esparraguera (Barcelona), a la Empresa «Martí Boladeras», de Barcelona, por el precio de diecinueve millones ciento ochenta mil ciento cuarenta y seis (19.180.146) pesetas.

Lo que se hace público a efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Barcelona, 4 de noviembre de 1983.—El Director general de Programación y Servicios generales.—15.010-E.